



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de Julio de 2019.-

Acéptase, con efectos a partir del 30 de junio del corriente año, la renuncia condicionada presentada por la oficial de servicio de la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal, señora Etelvina Esquivel (D.N.I. N° 5.966.626); en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



Etelvina Esquivel
CARLOS FERNANDO ROSSIGNOLI
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MIEMBRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION